



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: Informa que no hay títulos por entregar
Proceso: Ejecutivo Hipotecario
Demandante: CONAVI BANCO COMERCIAL Y DE AHORROS S.A.
Demandados: FRANCISCO ANTONIO BETANCOURT RODRIGUEZ
FRANCIA ALEYDA RUIZ DE BETANCOURT
Radicado: 63001-31-03-003-2004-00040-00

Veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Vista la solicitud presentada por la parte demandada el 16-09-2021, el Juzgado, le informa al peticionario que una vez revisada la plataforma de títulos judiciales del Banco Agrario de Colombia S. A. no hay títulos constituidos pendientes para el proceso de la referencia, igualmente se le informa que los que existían, fueron entregados al peticionario (Julián Andrés Villanueva Patiño con c. c. No. 89.008.788), el 11 de octubre de 2019 \$3.682.102.00 y \$48.450.75),

NOTIFIQUESE,

IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN

JUEZ

Estado # 107 del 29-09-2021

Firmado Por:

Ivan Dario Lopez Guzman

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**de0dc2086e026dc5c57c77378ed62fdb16b207acb3f8e067
656370a7eb963e**

Documento generado en 27/09/2021 08:49:36 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>